



XIV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 13, 14 Y 15 DE MAYO DE 2021



DOCUMENTO ORIENTADOR

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, ABRIL DE 2021.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. EL CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL E INTERNACIONAL.....06
2. BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA CNTE.....10
3. MODELO EDUCATIVO NEOLIBERAL Y PROCESOS DE RESISTENCIA Y LUCHA DESDE EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA CNTE.....21
4. AGENDA POLÍTICA Y PLAN TÁCTICO- ESTRATÉGICO INTEGRAL DE LA CNTE.....29

PRESENTACIÓN

A cuatro años del último congreso nacional ordinario, convocamos al XIV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE, en circunstancias totalmente distintas a la anterior. Reconocemos que hemos sido capaces de realizar el análisis crítico de los problemas; sociales, económicos, políticos y educativos, así como consecuencias de las reformas neoliberales, pero no visualizamos el surgimiento y propagación de un virus que pondría en serias y graves condiciones al mundo entero.

Los trabajadores de la educación, militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, fuimos obligados por el virus a manernos en confinamiento, condición que fue aprovechado por el Estado Mexicano para pretender ejecutar la mal llamada reforma educativa y sus leyes secundarias. No obstante; tomamos la decisión de salir a las calles en distintos momentos ante la profundización de la reforma educativa de la Autodenominada Cuarta Transformación (4T) a pesar de los riesgos que esto implica.

Los elementos mencionados, nos llevaron a tomar decisiones para la reorganización de la coordinadora en su conjunto, respecto al momento que enfrentamos, por ello, realizaremos el XIV CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE de manera presencial en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2021, convocando a los contingentes a ser parte del proceso análisis y debate sobre los temas que se establecen en la convocatoria del congreso en cuestión, tales como: contexto nacional e internacional, la parte laboral, sindical, coyuntura electoral, política educativa y por ende, de la política del Estado mexicano, y de esta manera colectiva construir las mejores propuestas que nos conduzcan a trazar: el Plan Táctico-Estratégico como el plan de acción; a corto, mediano y largo plazo.

INTRODUCCIÓN

El país enfrenta una crisis sistémica a causa de la depredación capitalista en su fase neoliberal. A nivel mundial, las consecuencias de esta crisis han provocado mayor desigualdad, pobreza y exclusión. Los daños ocasionados exponen la erosión que sufre nuestro país principalmente en la parte: económica, social, cultural, educativa, salud y ambiental. El virus del COVID-19 que surgió desde hace más de un año en China y que se extendió a todos los países del mundo para agudizar aún más la crisis y los problemas existentes.

En este contexto, los trabajadores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la imperante necesidad de reaperturar los espacios de: diálogo, análisis, discusión y toma de decisiones, asumimos la imprescindible necesidad y responsabilidad de romper con el confinamiento establecido por el Estado Mexicano, convocando al XIV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO con el propósito de definir la ruta de resistencia y lucha por la exigencia de solución a nuestras demandas más sentidas, además de las afectaciones laborales y sindicales derivadas de la imposición de la mal llamada reforma educativa del actual gobierno.

El XIV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE, aborda cuatro ejes temáticos integrales que darán pauta al análisis y debate; el primer eje tiene que ver con el Contexto político nacional e internacional cuyos subtemas abordan la crisis del capitalismo en su etapa neoliberal y la pandemia como elementos centrales.

El segundo tema aborda el Balance y perspectivas de la CNTE, esta parte, tiene un interés particular porque su fin es revisar y analizar los alcances de la CNTE en cuanto a la etapa de resistencia y lucha, el análisis crítico del proceso de diálogo y negociación con el gobierno federal, como la etapa de coyuntura política electoral, el reglamento estatuario del SNTE y la reforma al artículo 69 de la ley federal de los trabajadores al servicio del estado, que establece, entre otras cosas, que la elección de las directivas sindicales se hará mediante voto personal, libre, directo y secreto de los afiliados, sin prever otras formas de elección.

El tercer tema, que se refiere al Modelo educativo neoliberal y procesos de resistencia y lucha desde el programa educativo nacional de la CNTE, analizará la política educativa del Estado Mexicano en la etapa de pandemia y pos pandemia, el modelo educativo oficial y el proceso de resistencia y lucha desde el programa nacional de educación de la CNTE.

Por último, en la Agenda política y plan táctico-estratégico de la CNTE. El fin es construir la ruta que permita trazar la perspectiva del plan táctico estratégico integral a corto, mediano y largo plazo, como el plan de acción nacional de lucha contra las políticas neoliberales

impuestas, que involucre a todos los sectores sociales por la construcción de un verdadero país democrático, con la participación de todos sus contingentes.

MESA

1

EL CONTEXTO POLÍTICO
NACIONAL E INTERNACIONAL.

- a) La crisis del capitalismo.
- b) La pandemia y la crisis económica mundial.
- c) La disputa geopolítica en tiempos de la pandemia.
- d) Caracterización del gobierno actual de la autodenominada 4T.

El capitalismo es un sistema económico mundial que lleva siglos acumulando riquezas a base de explotación de los recursos naturales y mano de obra barata. En cada etapa histórica ha construido estrategias para legitimar su sistema de explotación y saqueo. A mediados del Siglo XX después de la segunda guerra mundial crearon organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) entre otros. A través de estos organismos han sometido a los países económica y políticamente otorgándoles prestamos con altísimos intereses, que, al no poder cubrir los pagos de la deuda permanecen pagando intereses por muchos años. Para garantizar sus inversiones, estos organismos intervienen en las políticas de los países modificando sus leyes constitucionales e imponiendo reformas

privatizadoras para apropiarse de los bienes y servicios públicos.

El neoliberalismo como etapa del capitalismo, ha provocado el desmantelamiento de los bienes y servicios públicos, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se han sometido a este esquema económico beneficiándose de manera personal a costa de la vida de los pueblos. Ha generado pobreza, marginación, exclusión y desigualdad, las riquezas se han acumulado en el 1% de la población mundial como lo revelan los informes de la OXFAM¹. Ha provocado dependencia alimentaria, las empresas transnacionales desplazaron a los pequeños productores y comerciantes. La vida privada de las familias ha sido invadida por la tecnología digital destruyendo subjetividades y convertir a los sujetos en entes, así como fomentar el consumismo material y cultural.

En México, el neoliberalismo se ha perpetuado por más de 40 años. Los acuerdos y pactos como el Tratado de Libre

¹ Oxfam es un movimiento global formado por personas que trabajan juntas para combatir la desigualdad y, así,

acabar con la pobreza y la injusticia. Trabajan con personas tanto a nivel local como global para impulsar un cambio duradero.

Comercio, hoy Tratado-México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como el ingreso a la OCDE trajo como consecuencia, la privatización de los bienes y servicios públicos que se profundizaron en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari provocando su desmantelamiento para ser entregados a la iniciativa privada. Empresas paraestatales que incluyeron bancos, ferrocarriles, telefonía, carreteras, aviación, entre muchas otras, fueron ofertadas a delincuentes de cuello blanco a precios verdaderamente risibles. De ese periodo a la fecha los gobiernos subsecuentes han acatado las medidas que dictan los organismos financieros para fortalecer el libre mercado y la prioridad del sistema de precios. Los doctrinarios del modelo neoliberal dictan que, para que el modelo funcione es necesario requerir una política económica depredadora con la intervención del Estado.

Esa economía se traduce en un modelo rapaz de explotación, pago de mano de obra barata y esquemas paternalistas de entrega de recursos a ciertos sectores de la población para mitigación de la inconformidad. El control social queda sujeto a una calendarización de entregas pactadas como método eficiente traducido a programas sociales con recursos públicos.

La pandemia y la crisis económica mundial.

La pandemia que se originó en China desde hace más de un año vino a agravar la crisis provocada por el neoliberalismo, millones de infectados y miles de muertos es el resultado hasta el momento, donde los más

afectados son los trabajadores y población oprimida que han puesto los muertos y enfermos.

A causa de los rebrotes en Europa y América ha repercutido en medidas gubernamentales dictatoriales que han adoptado medidas como el toque de queda.

Las consecuencias provocadas por la pandemia y el neoliberalismo se traducen en despidos injustificados, cancelación de fuentes de empleo, aumento de horas laborales, y aumento de los precios de la canasta básica son muchas de las afectaciones que están sufriendo los trabajadores y todo ello pauperiza la de por sí, raquítica economía.

El trabajo en casa se viene imponiendo por consigna, así como el uso de plataformas digitales en la educación. Los gobiernos y monopolios tecnológicos aprovechan la oportunidad para imponer nuevas condiciones de trabajo en contra de los intereses de los trabajadores y la población.

En educación, con el inicio del curso 2020-2021 se imponen el uso de plataformas y tecnologías, así como la teleeducación. El gobierno, escuchó y respaldó a los monopolios televisivos e ignoró a los trabajadores de la educación y comunidades escolares. Avanza la educación digital, la flexibilidad laboral y con ésta la privatización de la educación beneficiando a los dueños de las transnacionales de las comunicaciones digitales como; Google, Microsoft y Facebook entre otros.

Es notorio que los efectos de la pandemia agudizaron la crisis del sistema capitalista.

El modelo neoliberal por consecuencia acrecentó la enorme brecha de desigualdad entre las distintas clases sociales. Antes de la pandemia se desarrollaron incontables manifestaciones de inconformidad contra los gobiernos que aún mantienen el modelo neoliberal de forma creciente, sin embargo, los efectos del confinamiento desmovilizaron a las masas.

Caracterización del gobierno actual de la autodenominada 4T.

A raíz del hartazgo social, la mayoría de la sociedad vio una ligera esperanza en el 2018 con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república, pero a estas alturas, se puede seguir caracterizando como un régimen de continuidad neoliberal. Sus actores centrales son los mismos que durante años han usufructuado los cargos públicos, ya que por origen y convicción se pueden identificar fácilmente con una tendencia hacia la derecha, aunque se digan de izquierda. El cumplimiento de sus obligaciones frente a los organismos multinacionales y multilaterales evidencian aún más esta caracterización.

López Obrador por consigna política decretó la extinción del modelo neoliberal. De forma recurrente utiliza una narrativa que pretende dejar impregnada en la sociedad de que se vive otro modelo económico (economía moral). Lo cierto es que, a dos años de este gobierno, los efectos de la política neoliberal siguen permeando aun cuando se haya decretado su finalización. El común denominador, es la aplicación de programas clientelares para

asegurar el voto cautivo de esa parte de la población que la recibe.

Otra señal de la profundización del neoliberalismo se hace visible, en la creciente dependencia de la economía americana, esto es traducido en una vergonzante obediencia a los mandatos del gobierno de EE.UU. La firma del T-MEC, el muro fronterizo, la creación de la guardia nacional, la visita en tiempos de campaña electoral, la intervención de la DEA en asuntos internos y el pago puntual de la deuda externa a costa de los mexicanos, sumado a la deuda interna contraído con empresas nacionales y el pago del FOBAPROA. Son algunos ejemplos de esta política destructiva.

A la crisis sistémica provocada por el neoliberalismo se le agrega la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19. La pandemia puso al descubierto la incapacidad de los gobiernos a nivel mundial para enfrentar la crisis sanitaria, tanto de los países ricos como de los llamados discriminatoriamente de tercer mundo.

Previo a la pandemia, las instituciones de salud se encontraban en condiciones deplorables y a punto de colapsar, las causas se deben al desmantelamiento de los gobiernos neoliberales al trasladar los recursos públicos al servicio privado, la pandemia no hizo más que desnudar la realidad del servicio de salud pública. Las instituciones de salud como el ISSSTE e IMSS venían enfrentando una severa crisis a raíz del desmantelamiento.

Con la enfermedad del COVID-19 desde un principio se abusó del discurso mediático maquillando las altas cifras de contagio y decesos. Cada tarde en cadena nacional el Sub secretario de salud Hugo López Gatell, muestra el desconcierto de las cifras que en ningún momento son alentadoras, de ahí se desprende el manejo político del semáforo epidemiológico.

El tema de seguridad, constituye uno de los más grandes problemas que el país enfrenta. La creciente militarización del país emprendida por López Obrador y que es contraria a lo que se comprometió en su campaña electoral, se ve reflejada en dos vertientes: la primera tiene que ver con la inseguridad que vive diariamente la población afectada por los delitos y la otra por el creciente impacto del narcotráfico toda vez que los enfrentamientos entre las bandas criminales y cuerpos policiacos ha traído consecuencias terribles para la sociedad.

Con más de 31 mil asesinatos hasta el mes de noviembre de 2020, colocan al país como

el más violento de los últimos tiempos evidenciando el plan fallido de seguridad pública, la creciente ola de inseguridad puso al desnudo la ocurrencia presidencial de una política de abrazos y no balazos.

Ante tal situación, la CNTE continuará resistiendo, luchando, organizándose en la etapa de la pandemia y pospandemia por la defensa de la educación pública y el empleo, a través de las plataformas de lucha, político, educativo y jurídico utilizando todos los medios posibles, las calles, las redes sociales, los medios de comunicación visuales e impresos. Por ello, hacemos el llamado a todas las fuerzas sociales del país a construir la más amplia unidad y organización para hacer frente a la embestida neoliberal.

MESA

2

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA CNTE.

- a) La mal llamada Reforma Educativa y sus leyes secundarias de la autodenominada 4T.
- b) La posición de la CNTE ante las reformas impuestas por el gobierno de AMLO (Laboral, fiscal, la UMA, las AFORES, etc.)
- c) Las mesas de negociación de la CNTE y las respuestas del Gobierno Federal.
- d) Diagnóstico general de la CNTE.
- e) La coyuntura política electoral.
- f) La política de alianzas.
- g) Democratización del SNTE: estatuto y relevos sindicales.

El 15 de mayo de 2019, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los Artículos 3ro, 31 y 73 Constitucionales, con esta publicación el gobierno decretaba una nueva reforma educativa que supuestamente se alejaba de la reforma educativa neoliberal, cumpliendo así, una de sus promesas de campaña, sin embargo, en la práctica solo le quitaron la parte punitiva de la reforma anterior porque el 80% de su contenido es de la reforma peñista. La reforma educativa de continuidad no representa los intereses de los trabajadores de la educación al colocarnos nuevamente en un régimen de excepción laboral establecido en el Artículo 3ro. Constitucional, párrafo séptimo, así como la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros (SICAMM) y todo lo referente a la admisión, promoción y reconocimiento.

Como consecuencia de estas modificaciones constitucionales **NO ACEPTAMOS LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS** referentes a la admisión, promoción y reconocimiento reguladas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) en educación básica y media superior, así como la Ley de educación superior, porque se niega el derecho a los trabajadores de toda relación bilateral SNTE-CNTE-SEP, y representación sindical en los procesos y, por efecto, la unilateralidad los despoja de todo acompañamiento e intervención sindical en la defensa de sus derechos laborales ante el patrón-Estado.

Las Disposiciones Generales del Proceso para la Autorización de Cambio de Centro de Trabajo laceran los derechos de los trabajadores de la educación porque pretenden mantener al sindicato como un

ente observador de los procesos (Art. 36 y 37), imponer dos años de antigüedad en el CT para la movilidad de los trabajadores (Art. 8). Cancelar la movilidad por matrimonios o concubinatos (Art.4º) y acentuar la problemática de las reubicaciones al aprobar cambios de zonas del 100% al 60%.

Las disposiciones generales establecidas en el Proceso de selección para la admisión docente y técnico, condiciona a los aspirantes a un proceso de evaluación multifactorial privando el derecho a todos los egresados de las normales y universidades a la plaza automática.

Los Lineamientos generales del proceso de selección para la promoción a funciones de dirección y de supervisión en Educación Básica (Promoción vertical) somete a los trabajadores a un proceso de evaluación multifactorial dando mayor puntaje al conocimiento, el cual hemos cuestionado por su carácter instrumental y técnico, así como afectaciones en sus derechos laborales, salariales y sindicales.

El Programa de promoción horizontal no reconoce la labor docente porque a través de los incentivos individuales y meritocráticos genera mayor desigualdad convirtiéndose a la vez en un mecanismo coercitivo. Para ingresar al programa, las evaluaciones multifactoriales al igual que la promoción vertical retoman el examen tradicional basado en respuestas de opción múltiple como mayor puntaje, la permanencia en el programa debe ser refrendado cada cuatro años dejando ver su intención punitiva que en nada favorece a la mejora educativa.

Derivado de estos programas individualistas y competitivos, proponemos un esquema de salario digno para todos los trabajadores de la educación que recupere el poder adquisitivo y se refleje en las mejoras salariales, como un reconocimiento a la labor educativa.

Por lo tanto, EXIGIMOS LA ABROGACIÓN absoluta de la nueva mal llamada reforma educativa de la Cuarta Transformación, el régimen de excepción laboral sea regulado por las leyes reglamentarias del Artículo 123 Constitucional Apartado B y como consecuencia todo lo que tiene que ver con la Ley General del Sistema de Carrera para las Maestras y Maestros (SICAMM), la Unidad del Sistema de Carrera para las Maestras y Maestros (USICAMM) por ser contraria a los intereses de los trabajadores de la educación.

Estado actual de la ruta nacional de diálogo negociación y sus mesas temáticas.

La mesa de interlocución con el gobierno federal es el resultado de la lucha y organización de los trabajadores de la educación aglutinados en la CNTE durante 41 años y de manera específica de los últimos años. De tal manera que, no es una concesión del Estado.

A dos años de gobierno de la autodenominada 4T, se han establecido 18 mesas de diálogo y negociación, abordando las principales demandas del magisterio nacional y el resarcimiento de los daños

ocasionados por la reforma educativa peñista. (Precariedad laboral, administrativo, rezago educativo, infraestructura, cobertura insuficiente, represión, justicia a los familiares de las víctimas y la crisis creada por la pandemia del COVID-19).

Los cuales, han sido abordadas en siete mesas temáticas:

1. Reinstalación de cesados.
2. Justicia y reparación de daños.
3. Bilateralidad y seguridad social.
4. Educación.
5. Incidencias laborales y administrativas.
6. Asuntos políticos sindicales.
7. Mesa Chiapas.

Las respuestas del gobierno han sido claras, que no hará nada fuera de la ley, porque las demandas tienen que ver con las leyes constitucionales como la reforma al artículo 3ro. y sus leyes secundarias, la Ley General de Educación, la SICAMM y la ley actual de educación superior, de las cuales se derivan la USICAM y sus lineamientos y programas al ingreso, promoción y reconocimiento. Ante la respuesta del gobierno que “nada fuera de la ley” en las mesas de negociación, nosotros anteponemos la Movilización-Negociación-Movilización por nuestros derechos y por los cambios legislativos y legales necesarios para que se cumplan esos derechos.

Si bien las mesas de diálogo y negociación han avanzado en reinstalar una parte de los cesados de la reforma peñista y temas de incidencias, quedan pendientes varios casos a nivel nacional.

En los temas importantes, observamos un juego perverso por parte del ejecutivo federal porque ante la CNUN regaña, ordena, instruye y genera expectativas, pero, a la hora de operar y concretizar la solución de las problemáticas, se ordena también la NO SOLUCIÓN y la dilación de los procesos, causándonos un desgaste a todas luces innecesario, inclusive, con la reducción unilateral y condicionamientos a nuestras comisiones que han provocado enfrentamientos internos y discusiones estériles.

Por lo que nos parece necesario caracterizar el proceso de diálogo y negociación como se expone a continuación:

- 1) El gobierno ha utilizado una política retardada, es decir, un proceso de diálogo y negociación desgastante.
- 2) Que están aprovechando el confinamiento por la pandemia porque les cayó como anillo al dedo para detener el proceso de diálogo y negociación y frenar toda organización y movilización de la CNTE.
- 3) Los tiempos se han consumido a favor del Estado.
- 4) Los avances en el proceso de diálogo y negociación se rigen bajo la táctica de Movilización - Negociación - Movilización, pero que a estas fechas no han sido suficientes.

El gobierno de la autodenominada 4T reconoce a la CNTE como una organización legítima de los trabajadores democráticos porque representan las demandas más

sentidas del magisterio nacional, por ello, dada la fuerza de nuestra organización sindical trata de generar fisuras tanto en las diversas estructuras como en las comisiones, evidenciando la falta de convicciones en los militantes.

Es claro también que el Estado, ha administrado los tiempos y respuestas a los planteamientos generales y locales en una pretensión de diferenciar y promover división interna, situación que no debemos permitir.

Para recuperar el sentido de la perspectiva histórica de la CNTE como la conocemos, debemos retomar en lo inmediato nuestra posición, con firmeza, aun asumiendo un probable rompimiento temporal de esta modalidad de negociación que nos lleva a un verdadero laberinto temático y nos mete a un callejón demasiado conveniente para los intereses de la clase dominante.

Ante ello, la correlación de fuerzas siempre cuenta y es importante para alcanzar la solución a las demandas planteadas, por lo que, el principio de Movilización-Negociación-Movilización (MNM) debe seguir prevaleciendo, considerando como movilización toda acción política que realicemos.

Perspectivas de la CNTE en torno a la democratización del SNTE y otros sindicatos.

Democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y otros sindicatos relacionados con la educación, es una estrategia de lucha que la

CNTE ha sostenido por más de cuarenta años de resistencia y lucha. Esto obedece a la política corporativista que el Estado mexicano ha instrumentado contra las organizaciones sindicales, cooptando a sus dirigentes como ha ocurrido con el SNTE durante sus 78 años de existencia.

Las figuras charriles de Jonguitud Barrios, Elba Esther Gordillo Morales, Juan Díaz de la Torre y Alfonso Cepeda Salas, quienes han mantenido el control del SNTE durante las últimas décadas, muestran el papel que han jugado las dirigencias sindicales a través del saqueo de las cuotas sindicales, puestos políticos, nepotismo, asesinatos y toda clase de corrupción.

En los últimos años, se han llevado a cabo relevos seccionales en varias secciones sindicales del país, en muchas de ellas, los trabajadores democráticos afines a la CNTE han sumado mayoría, pero con toda la maquinaria del Estado y la cúpula charril les han arrebatado la dirigencia sindical. La historia se ha repetido con traiciones y corrupciones de todo tipo.

El gobierno de la autodenominada 4T, prometió eliminar el corporativismo y charrismo sindical para instaurar una democracia sindical como también evitar la injerencia del Estado en asuntos sindicales. Pero en la práctica, nada de esto ha ocurrido y con la modificación de Ley Federal del Trabajo (LFT), despoja a los trabajadores de la educación al derecho elemental de pertenecer a un sindicato y someterlos a un proceso de elección de representantes sindicales a través del voto universal. Se observa también que, el gobierno de López

Obrador procura mediar con las dos fuerzas charriles del SNTE, Alfonso Cepeda Salas y Elba Esther Gordillo Morales y su Redes Sociales Progresistas (RSP) que se encuentran en aparente disputa, al mismo tiempo que implementan todo un marco operativo, legal y político para corporativizar a la CNTE desde un proceso electoral sindical.

En tal sentido, no existen indicios que nos permitan suponer que las reformas constitucionales y leyes estatutarias garanticen democracia sindical, por lo contrario, el contexto nacional del país y de la CNTE nos convocan a emprender una ruta organizada para enfrentar la política de exterminio, institucionalización y corporativización de nuestra organización.

La democratización del SNTE, nuestro sindicato, dependerá de la correlación de fuerzas entre el charrismo sindical, aparato de control del estado en los sindicatos, y el movimiento democrático de la CNTE.

En la situación actual de contubernio entre el gobierno federal y el charrismo sindical es poco probable lograr la democratización del sindicato a través de un maniqueo esquema de votación universal, no existe a la vista y en el corto plazo alguna posibilidad de obtener el famoso piso parejo; no pasa de ser una mera aspiración teorizante de nuestra parte.

Para iniciar el incipiente proceso de algo que pudiera ser más equitativo debieran darse condiciones previas, lo demás es autoengaño y estar siempre condenados a la obtención del migajero de cada proceso,

salvo en secciones consolidadas, que ni, aun así; parece ser suficiente al propósito mayor.

Derrotar al charrismo no significa ganar la estructura estatutaria sino destruir y acabar con sus métodos, el corporativismo, el clientelismo, la corrupción y la traición a la base. Romper el vínculo con el Estado, los partidos y los gobiernos en turno para lograr su independencia y autonomía. Es poner por encima los intereses de los trabajadores de la educación sobre los intereses personales o de grupo. Es construir organización democrática y horizontal, donde la base decide. Es destruir la estructura vertical, antidemocrática, consagrada en los estatutos. Es realizar un trabajo de orientación política y proceso de concientización desde las bases magisteriales, esto implica democratizar las escuelas, delegaciones, secciones sindicales y en consecuencia al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE. En síntesis, destruir el poder del charrismo y construir el poder desde la base.

De este modo, los congresos políticos regionales, estatales y nacionales representan una opción para generar las condiciones óptimas de democratización y constituyen el punto de encuentro y de partida para enfrentar eventuales procesos de relevos, por lo que debemos establecer la ruta y agenda para el congreso nacional.

Caracterizamos la situación actual:

- 1) La CNTE mantiene vigente la estrategia de democratizar al SNTE, la educación y el país.

- 2) Al arribo del gobierno de la autodenominada 4T, la democratización sindical se institucionaliza con la reforma a la LFT y estatutos con el propósito de corporativizar a todos los sindicatos.
- 3) Las bases, no han logrado dimensionar la importancia del derecho sindical como una organización por la defensa de los derechos laborales y la educación.
- 4) La pandemia nos ha limitado en cuanto al proceso de información y orientación de manera presencial mismo que ha aprovechado el Estado y charros del SNTE para desplegar su estructura corporativista.
- 5) La reforma laboral reciente, condición para firmar el T-MEC, estableció que las dirigencias sindicales deben ser electas por todos los trabajadores, a través del voto universal y secreto, que no es garantía en la situación actual de lograr la democracia sindical.
- 6) El charrismo, sigue controlando los recursos económicos del sindicato, el gobierno le sigue otorgando recursos para impulsar su reforma. Además, cuenta con el respaldo de los gobiernos estatales, donde el priismo y el panismo son mayoría.
- 7) Es absolutamente una condición necesaria el replanteamiento total del marco estatutario, no como un ejercicio de propuestas cupulares, tal y como lo propone Luisa María Alcalde, sino como un amplio movimiento de las bases

trabajadoras para darse sus propios ordenamientos; como la cancelación definitiva del amañado reglamento de elecciones, respeto total a nuestras secciones consolidadas y no consolidadas que de manera evidente cuentan con la mayoría de su base.

La democratización del SNTE no puede llegar desde arriba, por una decisión de gobierno ni negociando carteras en los seccionales o en el Nacional. Tendrá que ser la lucha desde la base, construyendo organización democrática y movilizándonos en todo el país. La actual correlación de fuerzas la tendremos que modificar entre todos y cada uno de los contingentes de la CNTE, los consolidados junto con los demás contingentes a favor del movimiento democrático.

En tal sentido señalamos que, si no hemos sido capaces de dimensionar el impacto que ocasionaran las leyes y la aparente democratización sindical de AMLO, estamos a unos pasos de perder nuestro derecho de pertenecer a un sindicato y exigir mejores condiciones laborales, salariales y prestaciones, por lo que es necesario:

- a) Que el plan de acción de la CNTE se genere a partir de la crítica y autocrítica desde un diagnóstico real actual y puntual que viven todas sus secciones consolidadas y no consolidadas.
- b) Discutir desde nuestras instancias la posición de la CNTE de cara al proceso de elección bajo el marco legal del actual régimen, partiendo de la orientación que definen los principios de la

Coordinadora. Valorando que, si no acumulamos la fuerza para cambiar el marco normativo laboral, existe la ruta de la resistencia.

- c) Definir con claridad ante las bases y la sociedad el perfil de lucha de la CNTE, que ocupamos las calles exigiendo solución a nuestras demandas, defendiendo las causas más sentidas del gremio y del pueblo y no por intereses y privilegios como ahora lo hacen grupos económicos empresariales.
- d) Conservar la unidad y contribuir a la organización para enfrentar en apego a sus principios rectores al charrismo sindical, sus aliados y a todo grupo de interés contrario a nuestra lucha democratizadora en aras del relevo nacional y secciones sindicales.

Coyuntura política electoral 2021.

El 6 de junio del 2021 se realizarán las elecciones intermedias, donde se elegirán a diputados federales, gobernadores y alcaldes, en torno a ello, el mercadeo político, los ajustes de cuentas con las diferentes facciones inicio con la primera temporada de video escándalos (Pio López Obrador), los nombramientos en las presidencias de la cámara de diputados y senadores, las renunciaciones de importantes nombres en las diferentes secretarías y subsecretarías, las viejas alianzas entre el Partido de Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), y las actuales del partido hegemónico en el poder

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) y todos los partidos satélites que se alinean de acuerdo a sus intereses, nos permite conocer las componendas y repartición de espacios cedidos por los cotos de poder.

En este contexto, la CNTE repudia esas acciones clientelares y corruptelas porque significan las mismas prácticas que han empobrecido a nuestro país.

En tal sentido, podemos afirmar que el partido en el poder y su gobierno no resolverán de fondo los problemas de la clase trabajadora, en lo particular no se ha resuelto el asunto de la reforma educativa profundizando aun más la situación de precariedad laboral y salarial dejando en un estado de indefensión a la clase trabajadora con una reforma laboral impuesta por los países del norte.

La CNTE tiene referencias de gobiernos que se han autodenominado de izquierda o progresistas como Pablo Salazar en Chiapas, Gabino Cue de Oaxaca, Silvano Aureoles de Michoacán y Ceferino Torre Blanca de Guerrero, en la práctica han sido gobiernos represores fieles defensores de las reformas estructurales impuestas por la burguesía en el pacto por México.

La ultraderecha, organizada en el PRIAN y sus satélites, si bien fueron derrotados en el proceso electoral de 2018, aún conservan fuerte control político en una veintena de Estados, a través de los gobernadores, ya lo demostraron en los recientes comicios en Hidalgo y Coahuila. También hay que

considerar los fuertes vínculos de este bloque con el narco, quien los provee de grandes cantidades de dinero para las campañas.

Las fuerzas políticas electoreras del país se reorganizan para la contienda. Por un lado, el priatismo intentará hacer un solo bloque junto con el PAN, PRD, MC y México Libre, así como de la cúpula empresarial, con candidaturas únicas, para disputarle al partido en el gobierno la mayoría de las posiciones. Por otro lado, Morena quien es el partido en el gobierno en turno, se rearticula con fuerzas como el PT, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y los nuevos partidos que obtuvieron su registro recientemente (Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario). Ambos bloques, tienen fuertes contradicciones internas, no por diferencias ideológicas, sino por espacios de poder.

La construcción de una base clientelar electorera y sus alianzas partidarias carentes de principios y una visión auténticamente transformadora de las condiciones económicas de los proletarios, campesinos y pueblos originarios; se alían, inclusive, sin escrúpulo alguno con aquellos sectores que apoyaron rabiosamente lo que hoy dicen combatir.

En esta coyuntura político-electoral de 2021 donde se confrontan dos posiciones burguesas, no existe una opción de izquierda. Los distintos grupos que se reclaman de izquierda o revolucionarias están totalmente atomizados en el país, sin un eje aglutinador.

En este contexto, la CNTE, con sus 41 años de lucha, tiene un gran reto, o emerge como una verdadera organización de masas, independiente del Estado, de los partidos políticos y de los charros, o se sumerge más en la dispersión y en la inmovilidad.

Como CNTE, tenemos la obligación de retomar nuestros ejes de lucha, agitar con fuerza la exigencia de la abrogación total de la nueva mal llamada reforma educativa, la basificación de todos los maestros con interinato, la liberación de todos los presos políticos, reinstalación de todos los compañeros cesados, por una seguridad social, solidaria, colectiva e intergeneracional; así como por la cancelación de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) como unidad de medida para el cálculo de las pensiones.

Debemos constituirnos en eje aglutinador de muchos movimientos sociales para crear un frente que nos permita accionar con fuerza para solucionar nuestras demandas. Elaborar un plan de lucha para esta coyuntura electoral, donde ponga al centro la movilización para la solución de las demandas nacionales y estatales es una necesidad, donde contingentes grandes y pequeños sumemos nuestras fuerzas.

La posición política de la CNTE frente a los procesos electorales se define en uno de sus principios que establece

“la independencia política, económica e ideológica con respecto a los partidos políticos y el respeto a la libre militancia de sus agremiados, así como su libertad de ejercer su derecho al voto”.

Sin embargo, el análisis desde la perspectiva de la lucha de clases nos indica que los procesos electorales son un asunto de táctica, no de principios, por tanto, no está limitada nuestra participación como movimiento magisterial por lo que se concluye:

- 1) Los trabajadores de la Educación y la clase explotada debemos aprovechar al máximo explotando esta coyuntura política electoral inclinando la correlación de fuerzas en favor de nuestras causas, organizando el descontento que ha generado la continuidad de las políticas Neoliberales, la sensibilidad política del Pueblo nos debe servir para provocar la agitación política como un proceso de acumulación de fuerza que sirva para potenciar el movimiento mediante la articulación de los diferentes esfuerzos de trabajadores del mar, el campo y la ciudad, fortaleciendo el Frente Unico y preparar la huelga Magisterial Nacional.
- 2) En esta coyuntura política electoral el movimiento magisterial no puede ni debe ya permanecer al margen. Nuestro accionar debe orientarse a profundizar la crisis política, económica, de salud y de credibilidad del Estado Mexicano y las instituciones burguesas. Ponderando las formas de organización popular, comunitarias y de autogobierno; ejerciendo la soberanía popular devolviéndole al ciudadano su papel de constituyente primario; organizar al pueblo y a la clase trabajadora para oponerse al mercadeo político, a los mapaches electorales y luchar por defender la voluntad popular

estableciendo un Plan de Acción a mediano y largo plazo que trascienda la coyuntura política electoral y que unifique al pueblo y la clase trabajadora en la lucha antes, durante y después de las elecciones.

Diagnóstico de la CNTE y sus contingentes.

Abordar el balance de la CNTE y realizar un diagnóstico-análisis de sus contingentes, es una tarea permanente que se debe seguir desarrollando al interior de la coordinadora con el propósito de conocer y redireccionar sus plataformas de resistencia y lucha acorde a las circunstancias y momentos.

Antes de que triunfara AMLO en el 2018, la CNTE demostró ser una organización de masas fuerte y cohesionada en todo el país. Resistió los embates policiacos del peñismo en intentar imponer su nefasta reforma educativa, y sigue viva. Esta fuerza desplegada en todo el país permitió que el gobierno de AMLO abriera las puertas para instalar mesas de trabajo para resolver diferentes temáticas. Han transcurrido 18 encuentros con el presidente y parte de su gabinete, cuestión que ninguna organización social en el país ha logrado.

Pero también, esta etapa ha tenido su lado negativo. La CNTE ha privilegiado la negociación por sobre la movilización, dejando de lado el principio de MNM, trayendo como consecuencia avances lentos en la solución de ciertas demandas y prácticamente detenidas, al igual como los casos de las demandas estatales.

Desde la DPN y la ANR, no hemos tenido la capacidad de articular una estrategia de lucha Nacional y unitaria. En el 2020 hubo movilizaciones de los contingentes que demandaron respuestas como; los compañeros normalistas de la Sección XVIII que instalaron un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para exigir la solución de sus demandas. Lo mismo los compañeros del movimiento Magisterio Mexiquense Contra la Reforma Educativa (MMCRE) y del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV) semanas después. Por su parte la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) accionando en Guerrero por demandas propias. Lo mismo ocurre en los Estados de Hidalgo y Sinaloa.

A partir del 9 de noviembre de 2020 se retoma el camino correcto del esquema de MNM con resistencias no tan definidas, encomendadas por miembros de algunos que, presumimos, traen una agenda paralela a la propia de nuestra coordinadora (aprovechan también la pandemia como pretexto, válido o no).

La CNTE tiene tal fortaleza porque hay contingentes que se mantienen activos, aún dentro de la pandemia, pero en la dispersión, lo cual no nos favorece. En febrero y Marzo de 2021, se desarrollaron dos caravanas de carácter nacional, rompiendo con ello el confinamiento impuesto por el Estado, con la exigencia de la reinstalación inmediata de la mesa nacional de negociación entre el ejecutivo federal y la CNUN; la primera caravana Por la estabilidad laboral y salarial partió del Puerto de Lázaro Cárdenas (Michoacán), y la Caravana del Sur que

partió de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), con cobertura nacional; ambas concluyendo en la capital mexicana. Por ende; urge articular todos nuestros movimientos estatales y regionales en una sola fuerza Nacional bajo nuestros principios.

La UMA y las afectaciones a los jubilados y trabajadores activos.

En plena pandemia se asesta un golpe más a los trabajadores de la educación en materia de seguridad social. La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sentencia de manera definitiva el pago de pensiones a los jubilados tomando como cálculo la Unidad de Media Actualizada (UMA). Este que se viene realizando desde el 2016 con la sentencia de la SCJN precariza las pensiones de todos los jubilados porque la UMA es un cálculo inferior al salario mínimo. Esto indica, que toda vez que el Salario Mínimo (SM) incrementa no tendrá efectos en el pago de pensiones como se venía realizando antes de la UMA.

A nivel regional, México es uno de los pocos países de América Latina donde los salarios mínimos han caído de manera constante, mientras que, en la región, el salario promedio se ha recuperado y en países como Brasil o Uruguay prácticamente se ha duplicado. Incluso en economías menos robustas como Bolivia, donde el salario mantenía una tendencia similar a la de México, ha recuperado el poder adquisitivo después de la crisis económica del 2008.

Aunque el valor del Salario Mínimo se contrajo hasta incumplir los mandatos constitucionales, el tema solo se mantuvo presente en las demandas de los trabajadores organizados, más nunca formó parte de la agenda pública, en parte porque la política laboral se sustenta en las consideraciones ideológicas de mercado que sostienen.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos propuso en 2011 la desvinculación del SM de las diversas figuras que había adoptado como unidad de cuenta y medida de referencia.

La resolución de la SCJN no solo afecta a los jubilados sino a todos los trabajadores activos que tendrán que ingresar a este esquema una vez jubilados. El pago de pensiones en UMA según datos del INEGI para este 2021, es de 89.62 pesos diarios, al mes corresponde a 2,724.45 pesos y anual 32,693.40 pesos. El incremento anual en UMA es inferior al SM. Más parece una sentencia de muerte para nuestros jubilados.

En conclusión, una medida positiva como lo fue el SM que ha sido afectada por las altas inflaciones registrada durante cuatro décadas, representa ahora con la decisión y aplicación de la UMA, graves desventajas para los pensionados por los regímenes de beneficio definido, cuyas pensiones se actualizaban de acuerdo al incremento del salario mínimo. Y ahora que están revaluando continuarán siendo devaluadas mucho más aún con la instrumentación de la UMA.

MESA

3

MODELO EDUCATIVO NEOLIBERAL Y PROCESOS DE RESISTENCIA Y LUCHA DESDE EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA CNTE.

- a) Contexto de la educación en México: pandemia, pospandemia y la política educativa del Estado.
- b) Resistencia, avances, fortalecimiento y perspectivas del Programa educativo de la CNTE.
- c) Centro Nacional de Formación e Investigación Educativa de la CNTE.
- d) Vínculo social del programa nacional de educación de la CNTE.
- e) Acciones a corto, mediano y largo plazo en la implementación del Programa Educativo.

Contexto de la educación en México: pandemia, pospandemia y la política educativa del Estado.

La pandemia global del COVID-19, nos sorprendió y orilló al confinamiento forzado sin estar preparados para afrontar diversos temas de la vida pública, educativa, económica, cultural y social. El coronavirus se expandió por todos los países del mundo, quienes al igual que México tuvieron que optar por cambiar la metodología educativa con el fin de no afectar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. A sabiendas de las grandes brechas de desigualdad social que de por sí

persisten y caracterizan a los países de la región (América Latina y el Caribe).

Para poner en contexto la afectación -en mayor o menor medida- que sufrieron millones de estudiantes en el mundo, vale la pena referir que, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1,200 millones estudiantes de todos los niveles de enseñanza, dejaron de tener clases presenciales, de ese total, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. Se calcula que 1,500 millones de estudiantes y 63 millones de docentes de enseñanza primaria

y secundaria están siendo afectados en su salud física y mental por esta situación.

Los gobiernos en el mundo, incluyendo al de nuestro país, han aprovechado la epidemia de la COVID-19 para acelerar procesos que comenzaron hace tiempo para privatizar y degradar a la escuela pública.

En México, aproximadamente 30 millones de estudiantes de todos los niveles educativos, dejaron de asistir a clases presenciales por el confinamiento.² Dejando al descubierto, que México no está preparado para una disposición extrema como el confinamiento. Esto se debe a que no es una práctica común, pues el sistema educativo mexicano depende en su mayoría de las clases presenciales, además de que en el país no existen los medios suficientes para llevar a cabo aprendizajes en línea a cada rincón del país.

No podemos negar que el uso de la tecnología es un factor importante, pero también existen grandes desigualdades socioeconómicas que impiden un acceso con equidad por falta de internet y equipos de cómputo, así como la falta de espacios adecuados en las casas para tomar clases. Otro elemento tiene que ver con la parte socioemocional de los estudiantes, porque no basta con motivarse por recibir clases en línea, sino que es indispensable la socialización colectiva, factor primordial para la enseñanza y el aprendizaje. La falta

de estas relaciones en muchos casos ha sido la causa de deserción escolar o que podemos definir como exclusión escolar. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

5.2 millones de personas de entre tres y 29 años no se inscribieron al ciclo 2020-2021. De ese grupo, 2.3 millones no se matricularon por causas directamente relacionadas con la pandemia, ya sea porque consideran la educación a distancia poco funcional, porque los padres perdieron su empleo o porque no cuentan con los dispositivos electrónicos e Internet para tomar clases virtuales, y 2.9 millones más no ingresaron por falta de dinero o recursos.³

Oficialmente, el pasado 24 de agosto de 2020 inició el periodo escolar 2020-2021 en la modalidad a distancia para todos los estudiantes, profesores y planteles que integran los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Las autoridades educativas federales diseñaron un plan de acción que en lo fundamental se centra en la impartición de los contenidos curriculares de las diferentes materias a través de canales del sistema de televisión abierta digital y de estaciones del sistema de radiodifusión. Esta imposición educativa, recayó principalmente en las madres, padres de familia y tutores quienes tuvieron que asumir el rol de maestros, así

² Datos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

³ Periódico La Jornada, miércoles 24 de marzo de 2021, p. 12.

como comprar internet, equipos de cómputo y otros dispositivos tecnológicos.

El gobierno decidió no escuchar a los maestros ni a las comunidades educativas y prefirió abrir las puertas a las corporaciones televisivas con contenidos improvisados fuera de contexto y en secuencias apresuradas, estrategia que deja afuera a sectores de estudiantes de bajos recursos. A pesar de los señalamientos de los propios educadores, investigadores, académicos, madres y padres de familia, pretenden darle seguimiento a esta modalidad educativa a distancia, virtual y digital una vez establecido el regreso a clases presenciales, situación que conlleva a la privatización de la educación al entregarla a los monopolios tecnológicos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), ha afirmado que este modelo educativo llegó para quedarse, dando lugar a un modelo híbrido que provocará mayor desigualdad y exclusión.

Esta medida ha beneficiado a las cadenas de televisión controladas por cuatro grandes corporativos (TV Azteca, Televisa, Milenio y Grupo Imagen). Las pretensiones de TV Azteca y empresarios mexicanos en su campaña de reabrir las escuelas aun sin semáforo verde, dejan ver sus verdaderos intereses sin importarles la vida de todos, situación que no podemos permitir; porque para la CNTE, primero la vida y la salud.

Las diversas empresas de tecnologías digitales aprovecharon la enfermedad y el confinamiento para aumentar sus ventas en la instalación de plataformas digitales (Google, Classroom, Zoom, Met, entre

otras), internet y equipos de cómputo, incluso después de volver a la “normalidad” tras la vacuna (mundo pos pandémico) el aprendizaje digital seguirá desempeñando un papel importante en la educación, convirtiéndose así en un componente necesario en los programas educativos de acuerdo a los fines empresariales. De ahí que, a las escuelas públicas, privadas y universidades, se les exija formación en las habilidades que la nueva realidad del mercado laboral exige: excelencia en la gestión, liderazgo social y con impacto, toma de decisiones en un contexto cada vez más incierto o reconvertirse en una era de digitalización permanente, son algunas de las nuevas habilidades que piden incluir en los programas.

También es importante analizar la situación laboral de los trabajadores de la educación, porque tras las afectaciones de la ley educativa, se suman ahora las condiciones de la educación a distancia, dando lugar a sobrecargas de trabajo y al hostigamiento laboral. Ahora los trabajadores de la educación se han convertido en maquiladores en casa, es decir, reproducen para las televisoras y empresas tecnológicas. Bajo este esquema, quienes dan instrucciones didácticas a los estudiantes no son los educadores sino conductores de medios de comunicación que no tienen nada que ver con la educación, en todo caso, los educadores solo siguen las instrucciones que les dictan aunado a que tienen que aportar sus propias herramientas creando un nuevo tipo de trabajador educativo con incremento de gastos y problemas de salud derivados de la forma de trabajo.

Otro tema preocupante, tiene que ver con el regreso a clases presenciales. Existe demasiado interés por parte del gobierno y los empresarios en reabrir las escuelas públicas y privadas. Este interés más bien económico-político y no educativo mucho menos por la salud y vida de todos, ha provocado la aceleración de los semáforos epidemiológicos en los estados. La SEP ha declarado que el retorno a clases presenciales tiene que ser de manera organizada, de este modo, se deben atender grupos reducidos cuidando la sana distancia, donde un día deben asistir cierta cantidad de estudiantes y para el siguiente otros. Pero eso no garantiza, primero, que el virus no se propague nuevamente y segundo, tampoco garantiza que los estudiantes aprendan. Por eso, como coordinadora sostenemos que, para un regreso a clases de manera presencial, deben existir garantías para todos los participantes en el proceso educativo, y esto, no se refiere solamente a los trabajadores de la educación y estudiantes sino a todos los que intervienen en el proceso educativo y esto tiene que ver con toda población. Por eso insistimos y sostenemos que primero se debe vacunar a toda la población. Las escuelas deben contar con materiales básicos de sanidad, agua potable e infraestructura como mínimo.

El presente ciclo escolar está por concluir bajo las modalidades de trabajo que cada trabajador está implementado en la reorganización y orientación educativa, entre lo que podemos destacar que los militantes de la coordinadora han construido alternativas desde un enfoque crítico para acercarse a los estudiantes y sus familias, llevando actividades pedagógicas didácticas

a través de cuadernillos, tareas o utilizando medios electrónicos y digitales donde existen condiciones. Por su parte la SEP ha declarado que este periodo escolar es formal en la modalidad a distancia/virtual por lo tanto exige rendición de cuentas a los trabajadores de la educación, principalmente en la aplicación de evaluaciones y reportes de calificaciones, pero ¿cómo evaluar aprendizajes bajo estas condiciones?, todo indica que únicamente se trata de justificar el fallido “Aprende en casa I, II y III”.

Por nuestra parte, sostenemos que esta etapa educativa marcada por la pandemia, no se puede considerar como un periodo escolar formal porque no existen condiciones para una interacción real entre estudiantes y educadores, espacios de diálogos y trabajos colaborativos que definen una clase formal. La educación es un acto social, la “educación híbrida o a distancia” es una seudoeducación, no es una educación real. Por ello, lo asumimos como una etapa de reorganización(escuela-comunidad) y de orientación pedagógica-didáctica.

El virus es real, lamentablemente hemos perdido a muchos de nuestros compañeros (mujeres y hombres) en todo el país, así como a estudiantes, madres y padres de familia. por ello, como CNTE desde un principio nos hemos pronunciado por la vida y salud de todos y seguiremos refrendando nuestro posicionamiento hasta garantizar un retorno seguro.

Por otra parte, nos parece importante también, realizar un análisis respecto al relevo en la SEP, donde casi a mediados del sexenio de este gobierno, por intereses

políticos y no educativos realizan cambios, relevando a Esteban Moctezuma Barragán de su cargo y nombrando a Delfina Gómez Álvarez como la nueva secretaria de educación.

Los antecedentes de Delfina Gómez Álvarez, denotan trayectoria política más que educativa. No existen indicios que la destaquen como una investigadora, académica o cuente con algún proyecto en beneficio de la comunidad estudiantil. Sus cargos públicos más que educativas han sido, presidenta municipal, diputada local, candidata a la gobernatura del Estado de México y senadora de la república. En cada uno de los cargos que ocupó, nunca alzó la voz por la defensa de la educación pública, no se le conoce como una maestra que haya participado en debates, propuestas o luchas contra la reforma educativa del Pacto por México. Nada, ni como diputada ni como senadora. Ninguna iniciativa para cancelar la reforma, para derogar algún artículo, reformar o adicionar algo a la Constitución o Ley General de Educación. Se le puede identificar por su nula empatía con la lucha magisterial y derechos laborales de su gremio. Se le caracteriza, además, por su cercanía con los charros del SNTE, que lo único que hacen es obedecer los mandatos del Estado y traicionar a sus bases.

Con el relevo en la SEP, El gobierno de AMLO demuestra que no existe voluntad política para establecer cambios sustanciales en materia educativa. Con estos cambios casi a la mitad de su sexenio, reproducen las mismas políticas de los gobiernos anteriores, como fue en el sexenio de Peña Nieto donde instrumentaron desde

un inicio, el régimen laboral-administrativo para regular las condiciones laborales de los trabajadores de la educación y dejar en segundo término la parte pedagógica-educativa.

En este sexenio, los funcionarios de la educación como fue Esteban Moctezuma y ahora Delfina Gómez Álvarez, no han definido un plan educativo que corresponda a lo que anunciaron al inicio de este gobierno. La Nueva Escuela Mexicana inacabada, no pretende formar a sujetos pensantes y críticos sino más bien, continuar con una educación neoliberal.

Resistencia, avances, fortalecimiento y perspectivas del programa educativo de la CNTE.

Una de las plataformas de resistencia y lucha de la CNTE, durante los 41 años de vida orgánica, es la educativa. En esta ruta no solo hemos resistido a los modelos educativos que el neoliberalismo ha impuesto durante todos estos años, cuya filosofía de vida se sustenta en la producción de capital humano y despojo de la conciencia histórica, sino que hemos sido capaces de ir construyendo e implementando a pesar de las adversidades una propuesta educativa a nivel de base. Una educación que se finca en el núcleo mismo de los sujetos, escuela y comunidad que forma al nuevo sujeto social y que recupera su memoria histórica.

El trabajo pedagógico que la CNTE ha desarrollado en sus contingentes y con la construcción colectiva en sus congresos y eventos educativos, tiene gran relevancia

para las comunidades y el país ante los objetivos estratégicos de democratización de la educación y del país.

La conformación del Programa Nacional de Educación de la CNTE, con las líneas generales construidas desde las bases es un gran paso para el impulso del trabajo pedagógico en los contingentes, con el compromiso social hacia sus comunidades y con los propios objetivos de la CNTE. Consolidar este punto, nos sitúa adelante y de frente a la política educativa del Estado en cuanto a contenidos y objetivos de la educación. La importancia de su difusión en los Foros Regionales y Nacional planteados, son una necesidad para posicionar nuevamente el tema educativo mediáticamente.

En ese contexto, la CNTE, continúa construyendo, implementando y fortaleciendo su programa nacional de educación desde la comunidad y escuela.

Caracterización de la ruta educativa de la CNTE.

- 1) Reconocemos en teoría y práctica, que la ruta educativa, nos ha fortalecido como CNTE, porque no solo hemos sido capaces de manifestarnos en las calles en defensa de la educación pública y el empleo, sino también en resistir y luchar desde las escuelas y comunidades contra los modelos educativos neoliberales.
- 2) Se ha hecho lo posible en dar a conocer el programa educativo nacional a todos los sectores de la sociedad y también a las estructuras de gobierno como táctica

en la disputa por la conducción de la educación en el país.

- 3) Durante la etapa de la pandemia hemos sido críticos a la política educativa del Estado, pero también capaces de diseñar y construir orientaciones pedagógicas-didácticas para los estudiantes en coordinación con los estudiantes, educadores y padres de familia.
- 4) La CNTE ha sostenido diversas reuniones con el presidente de la república y funcionarios de la SEP, en materia educativa donde se han planteado las demandas principales:

Mayor presupuesto a la educación (12% del PIB), Abrogación de la reforma educativa de AMLO, No al régimen de EXCEPCIÓN LABORAL, reconocimiento y financiamiento del programa nacional educativo de la CNTE y proyectos locales, el Centro Nacional de Formación e Investigación Educativa y las necesidades de las normales públicas del país.

- 5) En la mesa de diálogo y negociación se ha enfatizado el reconocimiento y financiamiento del programa educativo de la CNTE. Sin embargo, el gobierno de la autodenominada 4T ha sido enfático en expresar que, no financiarán proyectos educativos externos al modelo educativo nacional. En esta parte, será difícil que el Estado mexicano acepte una educación contraria a los intereses de la clase oligárquica y burguesa, por lo

que merece atención en cuanto a los alcances reales.

- 6) Lo que han prometido es, apoyar al programa educativo en la edición de materiales tanto del nacional como locales.
- 7) Se han presentado los proyectos locales ante la SEP. Las presentaciones han sido con el propósito de dar a conocer los desarrollos que se vienen aplicando en los diferentes contingentes, pero se considera que los alcances no trascienden a lo que ya han manifestado en cuanto a la rectoría de la educación con pleno apego a las leyes.
- 8) Como parte de los resolutivos de congresos educativos anteriores se retoma la creación del Centro Nacional de Formación e Investigación Educativa, con el propósito de generar procesos de formación de los nuevos educadores e investigación educativa, con la implementación de seminarios, talleres, foros, diplomados, edición de materiales, difusión de trabajos de investigación y validación.

La CNTE ha planteado en la mesa educativa de dialogo y negociación su financiamiento, reconocimiento y operatividad. En esta parte, la respuesta del gobierno hasta este momento y en el periodo de Esteban Moctezuma, ha sido la propuesta de un edificio como centro de operatividad.

A partir de la caracterización consideramos necesario:

- a) Fortalecer el Programa Nacional de Educación de la CNTE en cada uno de sus componentes, principalmente en los ejes de formación de los trabajadores de la educación, curriculum crítico, evaluación integral, vinculo social, participación, infraestructura y atención de los estudiantes.
- b) Continuar implementando y fortaleciendo los proyectos locales con todas las propuestas educativas alternativas que se vienen construyendo desde el programa nacional de la CNTE.
- c) Presentar el programa educativo en las regiones geopolíticas de la CNTE.
- d) Es importante continuar enarbolando las demandas educativas, principalmente las más sentidas por los trabajadores de la educación y las comunidades educativas, a fin de impulsar la organización y la movilización, para ello exigimos: se destine el 12% del PIB para educación, aumento de presupuesto para las escuelas normales, aumento salarial del 100%, bono de recuperación salarial, infraestructura, equipamiento, mantenimiento y servicios para las escuelas, rechazo a la educación híbrida y por supuesto la demanda de abrogación total de la reforma y no al estado de excepción laboral.

Vínculo social del programa nacional de educación de la CNTE.

Es importante y una necesidad imperante que el programa educativo de la CNTE no solo tenga connotación gremial sino proyección social, es decir; que no sea un programa de consumo interno. Cuanto mayor sea su ejecución por los contingentes de la coordinadora, mayor será el vínculo, el impacto y alcance en la formación del verdadero sujeto histórico-social para construir una sociedad más justa y democrática. El horizonte es contar con un programa nacional de educación con perspectiva crítica.

MESA

4

AGENDA POLÍTICA Y PLAN TÁCTICO- ESTRATÉGICO INTEGRAL DE LA CNTE.

- a) Las perspectivas y el Plan Táctico - Estratégico integral de la CNTE a corto, mediano y largo plazo.
- b) Pliego de demandas de la CNTE.
- c) Ruta para la democratización del SNTE.
- d) El Plan de Acción Nacional.

El capitalismo en su etapa neoliberal, no se detiene y renueva sus estrategias de saqueo y explotación, el Estado mexicano, da continuidad a estas acciones de muerte a través de diversas reformas, programas y lineamientos que laceran los derechos de los trabajadores de la educación y pueblo en general.

Ante tal situación, la CNTE tiene la responsabilidad política e histórica de construir la ruta unitaria de lucha por nuestras demandas centrales, defensa de la educación pública y el empleo.

Una vez puesto a análisis y discusión en las tres mesas anteriores, nos corresponde construir:

- 1) El Plan Táctico - Estratégico integral de la CNTE a corto, mediano y largo plazo.
- 2) Pliego de demandas de la CNTE.
- 3) Ruta para la democratización del SNTE.
- 4) El Plan de Acción Nacional.

Plataforma de lucha y demandas.

- 1. Abrogación total de la mal llamada reforma educativa de AMLO en materia de admisión, promoción, reconocimiento y su armonización en cada una de las entidades federativas.
- 1. Suspensión de los procesos y lineamientos de la USICAMM, Plan nacional de basificación inmediata en el esquema acordado en la mesa de diálogo: seis meses un día.
- 2. Cancelación de la UMA, AFORES y cuentas individuales y retorno al sistema de reparto, solidario e intergeneracional.
- 3. Infraestructura hospitalaria del ISSSTE, equipamiento, tecnificación, área de investigación, equipamiento y contratación de personal suficiente; fortalecimiento al esquema de prestaciones, sometiendo a revisión tanto los montos de asignación para préstamos y vivienda, así como los plazos de pago y los intereses generados por tales servicios.

4. Rechazo total a la pretensión de virtualizar la educación pública para ponerla al servicio de los grandes monopolios tecnológicos: la formula debe invertirse: poner las tecnologías y medios al servicio de la enseñanza: rediseñando y fortaleciendo realmente la infraestructura escolar y sus componentes. En el asunto interno, es necesario; socializar las construcciones pedagógicas propias con los contingentes de la CNTE; sería al menos de mayor provecho, antes que presentarlo a una autoridad indolente y que no tiene la disposición para retomarlos por ser evidentemente contrarios a sus intereses de clase.
5. Justicia y castigo a los responsables de los delitos de lesa humanidad, mismos que no prescriben por efecto del paso del tiempo.
6. Justicia y verdad para: Ayotzinapa, Nochixtlán y Arantepacua.
7. Castigo a los responsables de ataques alevosos a miembros de la CNTE, tal es el caso de los compañeros de la Sección XVIII de Michoacán de manera reciente y en otras ocasiones nuestros contingentes en Chiapas y otras entidades.
8. Juicio, castigo y denuncia permanente a la asesina intelectual de nuestro camarada Misael Núñez Acosta (porque no olvidamos ni tampoco perdonamos).
9. Aumento salarial emergente de conformidad a la pérdida del poder adquisitivo real (el 100% queda corto, pero es al menos un referente de lucha).
10. Incrementar el 12% del PIB al gasto educativo: recuperando el destinado a la formación, capacitación, y actualización del magisterio a cargo del estado y así como a ciencia y tecnología.
11. Reapertura de la escuela normal rural “Luis Villarreal” del MEXE, Hidalgo, en sus instalaciones y con su internado, al igual que el internado de la normal de Mactumactzá y en general a todas las escuelas normales rurales, oficiales y formadoras de docentes; recuperando en el caso de las primeras su vocación popular mediante un currículo pertinente que surja desde sus bases estudiantiles y planta docente.
12. Reactivación inmediata del escalafón magisterial para promociones y recuperación de una auténtica relación bilateral entre el Estado y sus trabajadores. Misma que debe dejar de ser de facto: el reconocimiento del personal comisionado en tareas sindicales debe resarcirse y no dar pautas a estigmatizaciones tendenciosas.
13. Socializar los trabajado en las mesas nacionales y locales para conocimiento de las bases y su análisis.
14. Proponemos asumir como una demanda nacional el 100% de aumento salarial como demanda permanente de la CNTE.

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de abril de 2021.